



No. 012/2026

Ciudad de México, 29 de enero de 2026.

APLICA PLENO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL PLAN DE TRABAJO PARA COMBATIR REZAGO DEL PJF

- *Atiende necesidades técnicas y materiales para que los órganos jurisdiccionales abatan el rezago y cumplan con sus funciones para garantizar una justicia pronta, expedita, completa e imparcial*

El Pleno del Órgano de Administración Judicial (OAJ) continúa con el programa de trabajo para combatir el rezago en el Poder Judicial de la Federación (PJF), a través de reuniones directas con personas titulares de órganos jurisdiccionales. Hoy, los integrantes del Órgano visitaron la sede de los 17 Juzgados en Materia Administrativa del Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México.

En el encuentro, el Presidente del OAJ, Maestro Néstor Vargas Solano, explicó que este plan de trabajo tiene como objetivo principal abatir el rezago en todos los órganos jurisdiccionales a la brevedad; para ello, dijo, se atenderán las necesidades que tienen juzgados y tribunales en materia de tecnología, recursos materiales y humanos, a fin de cumplir con esta meta y con sus funciones en tiempo y forma.

Acompañado por la Licenciada Surit Berenice Romero Domínguez, Maestra Catalina Ramírez Hernández y el Maestro José Alberto Gallegos Ramírez, integrantes del Pleno del OAJ, el Presidente del Órgano reconoció el desempeño de personas juzgadoras, quienes han redoblado sus esfuerzos para mejorar su productividad a partir del primero de septiembre del año pasado.

Durante la reunión, las y los integrantes del OAJ con juezas y jueces en materia Administrativa mencionaron que la información estadística muestra un incremento en la demanda de justicia a nivel federal, lo que hace necesario generar una estrategia nacional que mejore la productividad y eficiencia en los 32 Circuitos.

Esta medida contribuirá también a que las personas juzgadoras tengan una evaluación objetiva sobre la calidad de su desempeño, la de sus equipos de trabajo y en una mejor atención a los usuarios, bajo políticas de austeridad, eficiencia, honestidad y transparencia.

Estas reuniones iniciaron este mismo mes en el estado de Chiapas con la visita a personas juzgadoras del Vigésimo Circuito con sede en Tuxtla Gutiérrez y se mantendrán periódicamente, de manera presencial o virtual, en todo el país.



ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

Con ello, el Órgano de Administración Judicial refrenda su compromiso de atender los requerimientos de personas juzgadoras y del personal de juzgados y tribunales para cumplir con las legítimas expectativas del pueblo de México en materia de justicia.

---0000---